



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL **DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS**,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE
LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR MARÍA LEONOR LÓPEZ
ARBELÁEZ CONTRA EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN.** CON EL RAD.
11001020300020260502900, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **CARMEN
EMILIA RODRÍGUEZ MACHADO**, EN NOMBRE PROPIO Y EN
REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD, LA FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA SAN VICENTE DE PAUL, JAMES RIVERA, NUEVA E.P.S.,
ROBERTO SOLANO NAVARRA (ACTUAL INTERVENTOR DE LA NUEVA
E.P.S.), SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, POLICÍA NACIONAL DE
COLOMBIA Y CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y A LAS DEMAS PARTES QUE
SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA
ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL EXPEDIENTE
05001310301020250006700 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

